



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGA

EDICTO

NOTIFICACION SENTENCIA :

CLASE DE PROCESO.	PERTENENCIA AGRARIA
RADICADO No.	2014-00188
DEMANDANTE.	ANA VICTORIA MOGOLLON DE MOGOLLON
DEMANDADO.	JOSE DE JESUS MOGOLLON VILLAMIZAR
FECHA SENTENCIA:	18 de Agosto de 2020
FECHA DE FIJACIÓN:	24 de Agosto de 2020. Hora: 07:00 A.M.
FECHA DE DESFIJACIÓN:	26 de Agosto de 2020. Hora: 03:00 P.M.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 323 DEL C. DE P.C., SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS.

Sadia S.

SADIA VICZAID SIERRA PADILLA
Secretaria

CONSTANCIA

Para notificar a las partes la anterior sentencia, se fija edicto en la fecha, en la forma prevista por el Art. 323 del Estatuto Procesal Civil.-
Chitagá, 24 de Agosto de 2020, Hora: 07:00 a.m.

Sadia S.

SADIA VICZAID SIERRA PADILLA
Secretaria